



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 2 de diciembre de 2021.

Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre propuesta de modificación al nivel de inglés como requisito de egreso en el programa educativo de la Licenciatura en Turismo

El pasado 10 de noviembre del año en curso, la Secretaría Técnica del H. Colegio Académico recibió una solicitud referente al acuerdo del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Económicas y Administrativas sobre la modificación al nivel de inglés como requisito de egreso en el programa educativo de la Licenciatura en Turismo. Esta Secretaría Técnica lo turnó a las comisiones de asuntos académicos y de asuntos normativos para su revisión y análisis.

Esta solicitud consiste en modificar el nivel de inglés como requisito de egreso del Programa Educativo de la Licenciatura en Turismo, del nivel siete al nivel cuatro. Asimismo, se solicita que dicha modificación, sea aplicada de manera retroactiva a todas las generaciones de estudiantes y se mantenga de manera permanente para las futuras hasta que, en proceso de actualización o reestructura del programa en mención, no se acuerde lo contrario.

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, en su reunión celebrada el día 2 de diciembre del año en curso, misma que se llevó a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams, por encontrarnos en contingencia sanitaria con motivo de la pandemia de COVID-19, analizaron y discutieron la propuesta recibida.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y de conformidad con el Artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora sobre las atribuciones del H. Colegio Académico, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

Dictamen:

Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar la modificación del nivel de inglés requerido para el egreso en el Programa Educativo de Licenciatura en Turismo, del nivel siete actual al nivel cuatro. Esta modificación, deberá de ser aplicada de manera retroactiva a todas las cohortes que han ingresado al programa.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos

Dra. Luz María Durán Moreno
Vicerrectora
Unidad Regional Centro

Dr. Martín Antonio Encinas Romero
Director de la División de
Ingeniería
Unidad Regional Centro

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature/initials on the left margin]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca

Director de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz
Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro

Dr. José Guadalupe Soñanez Organís
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería, Unidad Regional Sur

M.I. Joaquín Vázquez Quiroga
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Norte

Dra. María Mercedes Chacara Montes
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Dr. Rafael Hernández León
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

Dra. Norma Patricia Adán Bante
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Lara Alejandrina Cornejo Denman
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos

M.L. Leticia León Godínez
Vicerrectora
Unidad Regional Norte

Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Vicerrector
Unidad Regional Sur



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico


Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz
Directora de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro


Dra. María Elena Robles Baldenegro
Directora de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro


M.A. Ramón Aurelio Márquez García
Director de la División de Ciencias Económicas y
Sociales
Unidad Regional Norte


Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea
Directora de la División de Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro


Dra. María Fernanda Robles Montaña
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro


Mtro. José Martín Rodríguez Sánchez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

M.A. María del Rosario Castrejón Lemus
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur


Alumna Martha Abigail Reyes Torres
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Norte


C. Darío Icedo García
Representante de los Trabajadores
Administrativos o de Servicios
Unidad Regional Sur